

Desarrollo de una escala y estudio de los micromachismos en población adulta y universitaria

Ana Torralba-Borrego¹ y Helena Garrido-Hernansaiz²

Recibido: Enero 2021 / Revisado: Marzo 2021 / Aceptado: Mayo 2021

Resumen. Introducción. Los estudios realizados sobre micromachismos ponen de manifiesto que estos constituyen comportamientos que promueven el mantenimiento de la dominación masculina, los cuales se llevan a cabo de manera sutil en la vida cotidiana de las personas, convirtiéndolos en una forma de violencia invisible y más dañina. **Objetivos.** Esta investigación tiene como principal objetivo el conocer la prevalencia de estas actitudes, valorando las diferencias que existen en función del género y de la edad de los participantes, así como conocer si existen diferencias según la titulación estudiada por los jóvenes. **Metodología.** Se elaboró una escala compuesta por 28 ítems, la cual fue distribuida de manera *online* para facilitar la participación y la difusión de la misma. La muestra se compuso de 175 personas, de las cuales 103 eran estudiantes y 72 adultos. **Resultados.** Los resultados indican que se puede asumir que existen diferencias en función de estas variables, siendo los hombres adultos los que más sostienen este tipo de actitudes. Sin embargo, no existen diferencias significativas con respecto a los estudiantes según el tipo de estudios que llevan a cabo. **Conclusiones y discusión.** Este estudio proporciona a profesionales e investigadores una escala de medición de micromachismos con adecuadas propiedades psicométricas. Asimismo, ha permitido conocer la prevalencia de los micromachismos y las variables asociadas, resaltando el valor de la educación sobre el conocimiento y realización de estos comportamientos.

Palabras clave: micromachismos; sexismo; género; violencia; estereotipos; escala.

[en] Development of a scale and study of micromachisms in adult and university population

Abstract. Introduction. Research on micromachisms shows that these are behaviors that promote the maintenance of male domination and which are carried out in a subtle way in daily life, making them an invisible and, therefore, more harmful form of violence. **Objectives.** The main aim of this study was to ascertain the extent to which people hold these kinds of attitudes, taking into consideration possible gender and age differences, as well as knowing if there are differences according to the studied University degree. **Methodology.** To this purpose, a 28-item scale, *Escala de Micromachismos (EMM)*, was built. The sample, recruited online to facilitate participation and dissemination, was composed by a total of 175 people, of whom 103 were students and 72 were adults. **Results.** The results indicate that there were differences concerning these variables, being the adult men those who held these types of attitudes the most. However, there were not significant differences among students depending on the University degree field. **Conclusions and discussion.** This work provides professionals and researchers with a micromachisms assessment scale with adequate psychometric properties. In addition, it has also provided knowledge on the prevalence of micromachisms and the related variables, highlighting the value of education in regard to the knowledge and implementation of these attitudes.

Keywords: micromachisms; sexism; gender; violence; stereotypes; scale.

Sumario. 1. Introducción. 2. Objetivos e hipótesis. 3. Método. 3.1. Participantes. 3.2. Instrumentos. 3.3. Procedimiento. 3.4. Análisis de datos. 4. Resultados. 5. Discusión y conclusiones. Referencias bibliográficas

Cómo citar: Torralba-Borrego, A.; Garrido-Hernansaiz, H. (2021). Desarrollo de una escala y estudio de los micromachismos en población adulta y universitaria, en *Revista de Investigaciones Feministas* 12(2), 425-438.

1. Introducción

Frente a lo que actualmente se entiende por feminismo, siendo este el conjunto de ideas que pretenden que las mujeres puedan alcanzar una mayor igualdad en todas las esferas de la vida (Fiss, 1993), el machismo puede

¹ Centro Universitario Cardenal Cisneros, España.
anab13@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3865-6139>

² Centro Universitario Cardenal Cisneros, España.
helenagarrido42@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8715-0842>

definirse como el grupo de actitudes, creencias y conductas que promueven una superioridad masculina en aquellas áreas que se consideran propias de los varones, generando, al mismo tiempo, una polarización de los sexos, donde se produce una contraposición excluyente entre lo considerado femenino y masculino (Castañeda, 2007).

El género, al ser una creación social, se corresponde con una representación cultural, es decir, constituye el conjunto de creencias, ideas y significados que son utilizados por la sociedad con el fin de poder organizar y estructurar la realidad (Del Valle *et al.*, 2002); concretamente, establecen unos valores, normas, prejuicios e interpretaciones a través de las cuales se establecen las diferencias existentes entre hombres y mujeres, afirmando que estos no son iguales, y que, por ello, cada uno posee una función determinada en la vida (Colás y Villaciervos, 2007).

Desde la infancia, las personas reciben una educación en base a paradigmas sociales a partir de los cuales se interpreta qué es ser hombre o mujer. En este sentido, son los sistemas culturales los encargados de atribuir cualidades, características y roles a las personas en función de lo que se ha establecido como género femenino y masculino. Es decir, las expectativas, la manera de sentir, la forma de ser y las destrezas propias de cada modelo, el femenino y el masculino, son resultado de esas construcciones sociales y culturales (Rubin, 1975).

A su vez, en base a los factores culturales y sociales, la identidad de género será más o menos masculina, femenina o andrógina; lo que nos indica que la experiencia de dicha identidad es subjetiva y dinámica (Martín Casares, 2006). A pesar de que Erikson (1995) consideraba que este sentido de identidad es el resultado de una búsqueda exitosa sobre quién es uno mismo, en numerosas ocasiones se acepta lo que imponen dichos paradigmas. Es decir, las personas generan su identidad basándose en las normas sociales que establecen los comportamientos y rasgos que se deben potenciar (Martín Casares, 2006).

Estas representaciones culturales del género se explicitan a través de los estereotipos (Del Valle *et al.*, 2002), entendidos como las generalizaciones preconcebidas acerca de las características que conforman a las personas según los diversos grupos sociales (Laid y Thomson, citados en Colás y Villaciervos, 2007). Estos estereotipos informan de lo que se considera adecuado o lo que conforma a cada género, atribuyéndole características propias y diferenciadas (Baños Quintana, 2016). Los estereotipos existentes establecen que lo femenino se corresponde con aquellas características vinculadas al cuidado y a todas las formas de llevarlo a cabo, es decir, con aquellos aspectos que se producen, en mayor medida, dentro del ámbito privado. En cambio, los estereotipos sobre lo masculino están más relacionados con el poder y el prestigio, actividades propias de la esfera pública (Burguete Ramos, Martínez Riera y Martín González, 2010).

Este tipo de actitudes aparecen reflejadas en los distintos ámbitos sociales, incluido el ámbito universitario, donde la percepción de los estudiantes ha provocado un aumento en el interés por temas relacionados con la equidad e igualdad de género, pudiendo reducir la presencia de estos comportamientos en su vida diaria (Freire *et al.*, 2017). Cabe destacar que, aunque durante las últimas tres décadas la presencia de las mujeres en las universidades ha aumentado de manera significativa, aún siguen existiendo importantes diferencias en lo que respecta a la elección de la titulación en función del género (Navarro y Casero, 2012).

En España, se aprecia que en las universidades sigue existiendo una segregación por género, habiendo un predominio de mujeres en las titulaciones relacionadas con la educación, el cuidado o la salud (Educación Social, Pedagogía, Magisterio, Enfermería, etc.) frente a carreras más relacionadas con aspectos técnicos, donde hay una mayor presencia masculina. Durante el curso 2018-2019, en lo referente a los estudios de Grado, únicamente un 24,8% de mujeres se matricularon en estudios de ingeniería y arquitectura, frente a un 70,3% de mujeres que cursaron estudios relacionados con las ciencias de la salud o a un 61,6% que accedieron a carreras de artes y humanidades. No obstante, los datos también reflejan la existencia de titulaciones menos polarizadas, como por ejemplo las relacionadas con las ciencias experimentales, que son elegidas aproximadamente por el mismo número de mujeres (51%) que de hombres (49%) (Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora, 2020). Por esta razón, es necesario educar a las personas en base a la igualdad desde edades tempranas (Suárez, 2013).

Por otro lado, las numerosas construcciones culturales existentes fomentan que exista una elevada tolerancia y normalización de la denominada violencia de género (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2013), de la cual constituyen la base. La violencia de género hace referencia a aquellas conductas que ocurren dentro las relaciones de pareja y que sobrepasan las convenciones encargadas de la regulación de lo que se puede considerar como aceptable o adecuado en las mismas (García Selgas, 2009). A su vez, este concepto posiciona su origen en las relaciones de desigualdad existente entre las mujeres y los hombres (Marugán, 2013), correspondiéndose con aquella violencia ejercida por el hombre contra la mujer, simplemente por ser mujer, por la posición social ocupada por cada uno en función del género (el hombre, una posición social dominante y la mujer, un rol subordinado), y por considerar a las mujeres como personas que no poseen respeto, libertad y capacidad para tomar decisiones (Marugán, 2013; Sánchez, Palacios y Martín, 2015).

Dentro de una relación en la que existe violencia de género pueden aparecer algunos de los tipos de maltrato más comunes: el físico, el psicológico y el sexual. La violencia física se corresponde con aquellos actos que implican el uso de fuerza contra la víctima (golpes, empujones, etc.), mientras que la violencia psicológica está centrada en el trato que recibe la mujer y que implica una limitación de su libertad, la negación de su dignidad

y sus derechos a través del uso de insultos, chantajes, amenazas, etc. La violencia sexual está relacionada con aquellos actos que van desde el menosprecio de la sexualidad de la mujer hasta violaciones (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2013).

Aunque el contexto doméstico sea en el que se produce con más frecuencia la violencia de género, su origen no se encuentra simplemente en las relaciones o vínculos familiares, puesto que este reside, como se ha comentado, en la discriminación estructural provocada por la distribución desigual de los roles sociales que vienen padeciendo las mujeres desde hace siglos (David, 2015). Así como su origen no se encuentra en los vínculos familiares, los ámbitos en los que se da este trato desigual a la mujer no se limitan al ámbito familiar, sino que se extienden al resto de ámbitos de la vida (Frias, 2014).

Pese a que se pueda considerar que el machismo, los estereotipos de género y la propia violencia de género se están reduciendo como consecuencia de los cambios culturales, sociales y económicos que se han experimentado en los últimos años, estas conductas están ampliamente integradas en las costumbres y simplemente se han vuelto casi invisibles (Castañeda, 2007). Como consecuencia de ello, surge la violencia simbólica o micromachismos, que se corresponden con un tipo de abuso empleado para conservar la dominación masculina y que es llevado a cabo de manera cotidiana (Bonino, 2004).

Bonino (2004) resalta que los micromachismos son formas más tenues de violencia hacia la mujer en las que se adoptan posturas sutiles que permiten resaltar que existe un orden ya establecido, basado en una dominación del hombre sobre la mujer. Son formas de imposición y abuso que se manifiestan a través de conductas, actitudes y/o comportamientos, que pueden considerarse como estrategias de control administradas en pequeñas dosis, propias del día a día, convirtiéndolos en algo poco visible pero más perjudicial (García Manso y Da Silva, 2015; Suárez, 2013). El micromachismo es, por consiguiente, un tipo de violencia simbólica e invisible para las víctimas, que pone de manifiesto la presencia todavía existente de las estructuras patriarcales (Bourdieu, 2000/1998). Además, de manera independiente a las características propias de cada mujer, estos micromachismos poseen unos efectos comunes en todas ellas, entre los que destacan: malestar e irritabilidad, deterioro de la autoestima, incremento de las inseguridades y sentimientos de derrota e incompetencia, entre otros (Bonino, 1996, 2004, 2005).

El principal problema de los micromachismos está en la dificultad para detectarlos, puesto que, al ser comportamientos normalizados dentro de la sociedad, tanto la persona que los sufre como la que los ejerce no son plenamente conscientes de ellos (Gordillo y Gómez Jarava, 2011). Acorde a ello, Bonino (2004) afirma que una amplia mayoría de estos comportamientos no se realizan de manera intencionada, planificada o deliberada, sino que son procesos automatizados e incorporados en el hecho de convertirse en hombre y mujer a través de la socialización del género. Esto suscita que se ejerzan sin pensar en sus consecuencias, provocando así efectos perjudiciales que no son evidentes al comienzo de una relación, pero que se van demostrando con el paso del tiempo. Así, los micromachismos permiten perpetuar los roles de género tradicionales de generación en generación.

Los daños que provocan pasan desapercibidos debido a su invisibilidad, por lo que no se pone resistencia a los mismos y, cuando se detectan, no suelen reconocerse como actos manipulativos o perjudiciales. A su vez, su uso repetitivo y combinado genera un clima con un mayor o menor grado de toxicidad que, de manera sutil, coarta la integridad psicológica y la autonomía personal de la mujer en diversos grados, especialmente si esta no lo descubre o no dispone de las técnicas para defenderse de manera eficaz. Por este motivo, además de cuestionar el modelo en el que se basan, es necesario visibilizarlos y deslegitimizarlos, con el fin de poder desvincularlos de la práctica cotidiana y lograr unas prácticas más igualitarias (Bonino, 1996, 2004, 2005).

Estas formas sutiles de mostrar el machismo han influido en la manera en que la sociedad y la cultura han desarrollado los espacios de poder de género, donde siguen estando presentes las desigualdades y diferencias, y donde el área pública se corresponde a lo masculino, mientras que lo doméstico y privado le corresponde a lo femenino (Martínez y Bonilla, 2000). Esto, a su vez, provoca que, a pesar del reconocimiento de la igualdad, persista un sexismo claro en la sociedad actual (Mayobre, 2009).

Existen diferentes tipos de micromachismos cuya clasificación original ha sido desarrollada por Bonino (1995, 1996) y aceptada y utilizada por la comunidad científica posterior (e.g., Benalcázar-Luna y Venegas, 2015; Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García, 2008; García Manso, 2017). Los principales tipos de micromachismos son los siguientes:

Micromachismos coercitivos-utilitarios

Para llevar a cabo estos tipos de micromachismos, se utiliza todo tipo de fuerza (psíquica, moral, de personalidad, económica, etc.) con el objetivo principal de intentar doblegar a la mujer, limitando, al mismo tiempo, su libertad, tiempo y espacio, así como disminuyendo su capacidad de decisión. Es decir, lo que se pretende conseguir es aumentar su sentimiento de derrota e ineficacia. Por tanto, la principal consecuencia es promover la desconfianza en sí misma, disminuyendo su autoestima, y generando un desbalance del poder. Algunos de los micromachismos coercitivos más característicos se corresponden con:

- **Intimidación.** Temor ejercido cuando el hombre posee fama de ser una persona agresiva. Se emplea el tono de voz, la postura, la mirada, etc., con el objetivo de atemorizar al otro. Además, suele ir acompañado de muestras de poder abusivo, para hacer dicha intimidación creíble y hacer ver a la mujer lo que ocurrirá si no se somete.
- **Control del dinero.** Monopolización por parte del varón de las decisiones o del uso sobre el dinero, limitando el acceso que la mujer tiene al mismo. Asimismo, se incluye en este subtipo la negación del valor económico que implica la crianza, el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico.
- **No participación en lo doméstico.** Centrado en la creencia de que la mujer es la que debe hacerse cargo del hogar y de aquellas personas que habitan en él.
- **Uso expansivo-abusivo del espacio físico y del tiempo para sí.** Este micromachismo implica que el hombre es quien decide cómo se administra el tiempo, así como qué espacios le corresponden; pues se basan en la idea de que estos componentes son únicamente una posesión masculina.
- **Insistencia abusiva.** Obtener aquello que desea a través de insistir continuamente, provocando un agotamiento en la otra persona, la cual cansada de mantener su opinión acaba cediendo y acepta lo impuesto para recuperar la tranquilidad.
- **Imposición de intimidación.** Práctica coactiva que implica una acción unidireccional de acercamiento por parte del varón, el cual no se molesta en negociar los actos que generan la intimidación.
- **Apelación a la “superioridad” del razonamiento masculino.** Centrado en recurrir a la razón del hombre con el objetivo de imponer determinadas elecciones, ideas o conductas, sin valorar las opiniones de la mujer.
- **Toma o abandono repentinos del mando de la situación.** Toma de decisiones sin consultar o sin tener en cuenta la opinión de la mujer, a pesar de que sean situaciones que también la involucran, basada en la idea de que es el hombre quien posee el poder de decisión (Piaget, 1993).

Micromachismos encubiertos

Este tipo de micromachismos se corresponden con aquellas conductas que atentan contra la autonomía femenina y contra la simetría relacional. El fin principal a conseguir en estos casos es que el varón oculte sus intentos de dominar y forzar la disponibilidad que tiene sobre la mujer. En este caso, además, se basan en la inducción de actitudes junto con el afecto, para reducir el pensamiento y las acciones de la mujer, con el objetivo de dirigirla en la dirección que el hombre ha elegido como la correcta. Para ello, se emplea en beneficio propio la confianza afectiva, generando en la mujer sentimientos de impotencia, culpa, confusión, etc., que desencadenan un descenso de su credibilidad y autoestima. Dentro de este tipo de micromachismos se pueden destacar los siguientes:

- **Abuso de la capacidad femenina de cuidado.** Implica una explotación de la capacidad de cuidado hacia otros vinculada a la mujer. Asimismo, se basa en la imposición de diversos roles para la mujer (madre, esposa, asistente, gestora...) que provocan en ellas un sobre esfuerzo físico y emocional, que disminuye de manera significativa su autonomía vital. Algunos de estos micromachismos son, por ejemplo: maternalización de la mujer, delegación del trabajo de cuidado de los vínculos y las personas, requerimientos abusivos solapados.
- **Creación de falta de intimidad.** Implica la evitación voluntaria de la intimidad por parte del varón, pues la mujer posee más experiencia en el manejo de las relaciones próximas. Por tanto, a través de diversas maniobras, lo que se pretende es que la mujer se adapte a la cantidad de intimidad que el hombre desea. Además, esta falta de intimidad puede conseguirse mediante silencio, aislamiento y puesta de límites, avaricia de reconocimiento y disponibilidad, inclusión invasiva de terceros, y realización de actividades o asistencia a reuniones.
- **Seudointimidad.** En este tipo, el hombre emplea el diálogo manipulándolo, con el objetivo de promover el control y ocultar determinada información, como, por ejemplo, a través de una comunicación defensiva-ofensiva, engaños y mentiras.
- **Desautorización.** Acciones dirigidas a afirmar que es el hombre quien posee el monopolio de la razón, pudiendo valorar lo que es correcto y poseyendo el derecho a juzgar las actitudes de los demás desde la superioridad. Entre las desautorizaciones habría que destacar las siguientes: descalificaciones, negación de lo positivo, colusión con terceros, terrorismo misógino, autoalabanzas y autoadjudicaciones.
- **Paternalismo.** A través de este tipo de acciones, lo que se pretende es encubrir la posesividad y, en ocasiones, el autoritarismo del hombre, intentando aniar a la mujer, donde él no es capaz de tolerar el no poder controlarla.
- **Manipulación emocional.** Empleo del afecto como forma para alcanzar el control pleno de la relación, utilizando mensajes que promueven en la mujer dudas, inseguridades, dependencia y sentimientos negativos, pues dichos mensajes se aprovechan de su afectividad y confianza. Algunas formas de

conseguir esta manipulación son a través de la culpabilización– inocentización, los dobles mensajes afectivos o el enfurruñamiento.

- **Autoindulgencia y autojustificación.** En estos casos, el hombre se justifica por la no realización de actividades que generarían un vínculo de igualdad, eludiendo la responsabilidad y apelando a otros motivos, ya que, en general, considera que esas responsabilidades no forman parte de sus competencias. Entre ellas habría que destacar: hacerse el tonto, impericias y olvidos selectivos, comparaciones ventajosas, seudoimplicación doméstica, y minusvaloración de los propios errores.

Micromachismos de crisis

Este tipo de micromachismos se utilizan en aquellos momentos en los que existe un desequilibrio de poder en las relaciones. Normalmente, pretenden conseguir que la mujer no adquiriera un alto nivel de autonomía, así como disminuir los reclamos de esta para que él también cambie. Por esta razón, cuando el hombre siente que puede verse perjudicado, emplea alguna de las siguientes acciones para restablecer dicho equilibrio:

- **Hipercontrol.** Como consecuencia del temor generado ante el poder de ella, el hombre incrementa el control que tiene sobre los espacios, tiempos y/o actividades que realiza la mujer.
- **Seudoapoyo.** Apoyo ofrecido para evitar una oposición frontal, pero que no se acompaña realmente de acciones que promuevan la cooperación.
- **Resistencia pasiva y distanciamiento.** Empleo de diferentes maneras de abandono, distanciamiento y oposición pasiva, como, por ejemplo, ausencia de colaboración, amenazas de abandono, distanciamiento, etc.
- **Rehuir la crítica y la negociación.** Basado en reducir y silenciar las quejas de la mujer ante los comportamientos dominantes por parte del hombre, evitando, al mismo tiempo, el cambio no deseado. Además, normalmente se acompaña de la culpabilización del cambio llevado a cabo por la mujer.
- **Promesas y hacer méritos.** Ante las demandas de la mujer, el varón lleva a cabo diversas modificaciones de manera puntual, únicamente por conveniencia propia.
- **Victimismo.** El hombre se presenta como una víctima de los reclamos de ella, intentando culpabilizarla con el fin de someterla. En el caso de decidir realizar algún cambio, este se presenta como un gran sacrificio que debe ser tenido en cuenta y alabado.
- **Darse tiempo.** Frente a las demandas femeninas de cambio, se alargan los tiempos de decisión hasta que haya un elemento que le obligue a llevar a cabo dicho cambio.
- **Dar lástima.** Intentos por parte del varón de generar lástima para conseguir que la mujer ceda, haciéndola creer que va a terminar muy mal si ella no está o no le cuida.

En España, según los datos recogidos en 2015, un 13,2% de mujeres (2.634.402 mujeres en términos poblacionales) han sido víctimas en los últimos 12 meses de algún tipo de violencia por parte de su pareja o su expareja, siendo predominante la violencia psicológica de control (9,2% de la muestra) y la violencia psicológica emocional (un 7,9% de la muestra) (Instituto Universitario de Análisis Económico y Social y Cátedra de RSC de la Universidad de Alcalá, 2019). Esta violencia, además, está ampliamente marcada por el efecto del género. Según Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006) los varones y aquellas personas que poseen actitudes asociadas a roles de género tradicionales suelen mostrar, en mayor medida, actitudes positivas en lo referente a la violencia de género en la pareja.

La mayor parte de las investigaciones resaltan una mayor tendencia por parte de los hombres a culpar a las mujeres víctimas de la violencia que han experimentado y sufrido, así como a justificarla en determinadas circunstancias. Sin embargo, señalan que las mujeres consideran con mayor gravedad los acontecimientos violentos y atribuyen la responsabilidad de los incidentes al maltratador (Ferrer y Bosch, 2014; Nayak, Byrne, Martín y Abraham, 2003; Yoshioka, Dinoia y Ullah, 2001).

Este efecto y actitudes también puede aparecer en la población adolescente. No obstante, en la Comunidad de Madrid, Díaz-Aguado (2003) observó que la mayor parte de los adolescentes rechazan la justificación de la violencia y las creencias sexistas y reconocen que este problema afecta de manera global a la sociedad y que la víctima de dichas situaciones violentas debe denunciar. A pesar de ello, resalta el hecho de que tal rechazo es parcialmente superior por parte de las chicas que de los chicos, los cuales tienden a justificar algunas de estas acciones en las relaciones interpersonales, como por ejemplo cuando sienten que les quitan lo que es suyo o les ofende de alguna manera.

Este tipo de violencia también influye en la post-adolescencia y concretamente en el ámbito universitario, donde el sexismo y las relaciones de poder se manifiestan de diversas formas, pudiendo llegar incluso a generar situaciones de violencia o abuso (Valls, 2008). Una de las aportaciones más importantes obtenidas en diferentes estudios reside en la diversidad en el grado de reconocimiento que los estudiantes universitarios tienen sobre el tema. Los resultados indican que muchos de ellos no son capaces de identificar, por ejemplo, situaciones incómodas o actos sin consentimiento (Benson y Thomson; Kalof, Kimberly, Matheson, y Kroska;

Toffey y Levesque; citados en Valls, Oliver, Sánchez Aroca, Ruiz Eugenio y Melgar, 2007). Además, Rosser, Suriá, García Teruel y Villegas (2015) señalan que las dificultades en la identificación de las conductas propias de la violencia de género por parte de los estudiantes pueden generar dificultades a la hora de actuar sobre ellas, poniendo de manifiesto, por tanto, la necesidad de centrar la atención sobre aspectos de este tipo, llevando a cabo actividades de prevención y sensibilización.

Además, parece haber diferencias según las áreas de estudio. Los resultados obtenidos por la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid (2013) indican que, dentro la misma titulación, los hombres presentan medias más elevadas en sexismo que las mujeres. Estos resultados únicamente difieren en el caso de las titulaciones de Humanidades, donde los hombres muestran un rechazo al sexismo en grado similar al que refieren sus compañeras, mostrando puntuaciones más bajas que los hombres del resto de titulaciones (Enseñanzas técnicas, Jurídicas y sociales, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales).

A la hora de evaluar la aceptación de estas actitudes sexistas, existen diversos instrumentos, como el empleado por Bosch *et al.* (2007) en su investigación o la *Escala de micromachismos* de Ferrer *et al.* (2008). No obstante, todos ellos se enfocan en los comportamientos dentro de las relaciones de pareja, lo cual no permite investigar los micromachismos existentes en la sociedad que se dan fuera de las relaciones amorosas. Por tanto, el presente estudio pretende evaluar el grado de aceptación e interiorización de los micromachismos de manera más general en la sociedad, desarrollando un instrumento con tal propósito.

2. Objetivos e hipótesis

El principal objetivo del presente estudio reside en conocer la percepción sobre los diversos tipos de micromachismos, valorando la capacidad de reconocer este tipo de comportamientos en la vida cotidiana. En este sentido, se busca conocer la visión que poseen mujeres y hombres, así como comparar estudiantes universitarios con una muestra de población adulta para valorar si la educación recibida, la cual ha ido variando con el paso del tiempo, influye en la manera de comportarse.

Así, esta investigación está centrada, por un lado, en conocer la prevalencia de micromachismos tanto en mujeres y hombres adultos como en jóvenes y, por otro lado, en comprobar si el tipo de estudios que cursan los jóvenes se relaciona con en el grado de interiorización de micromachismos. Para ello, se hace necesario desarrollar una escala con el fin de recoger dicha información, por lo que tal desarrollo se incluye como un objetivo más.

En base a la literatura comentada, se establecen las siguientes hipótesis:

- Los jóvenes en edad universitaria mostrarán una puntuación en la escala de micromachismos menor que los adultos.
- Los hombres mostrarán una puntuación mayor en la escala de micromachismos que las mujeres.
- Las personas con una titulación en Humanidades/Ciencias Sociales alcanzarán una puntuación menor en la escala de micromachismos.

3. Método

3.1. Participantes

La muestra total estuvo compuesta por 175 personas, todas residentes de la Comunidad de Madrid y la provincia de Guadalajara. En concreto, dicho total estuvo compuesto por 107 mujeres y 68 varones, con una edad media general de 33,57 años ($DT = 15,23$). El grupo de adultos ($n = 72$) se compuso de 39 mujeres y 33 hombres con edades comprendidas entre los 40 y los 60 años y una edad media de 51,28 años ($DT = 4,77$). Por su parte, en el grupo de estudiantes universitarios ($n = 103$), un 66,35% eran mujeres y un 33,65% hombres, con edades de entre 18 y 26 años y una edad media de 21,19 años ($DT = 1,93$). Con respecto a las titulaciones universitarias de los jóvenes, 29 estaban matriculados en Psicología, 53 en titulaciones de Artes y Ciencias Sociales y 21 en titulaciones de Ciencias de Salud, Tecnológicas y Experimentales.

3.2. Instrumentos

Para evaluar el reconocimiento de los micromachismos en la vida diaria, se elaboró una escala cuyos ítems estaban basados en los diversos tipos de micromachismos existentes (Bonino, 1995, 1996). La Escala de Micromachismos (EMM), incluida en el Apéndice A, estuvo inicialmente compuesta por un total de 30 ítems, entre los que se encuentra un ítem control (ítem 14), añadido para valorar la atención de aquellas personas que decidieron colaborar en el estudio. Asimismo, 7 ítems fueron presentados de manera inversa con el propósito de reducir el efecto de aquiescencia, mientras que el resto se redactaron de manera directa.

Los participantes debían responder los distintos ítems de acuerdo con una escala de frecuencia tipo Likert de cinco puntos, la cual va desde “nunca o casi nunca” hasta “siempre o casi siempre”. Así, una puntuación mayor en la escala refleja un mayor grado de aceptación de los micromachismos. Una vez recogidos todos los datos, se analizaron los ítems elaborados para comprobar su fiabilidad. Como resultado de este proceso, se eliminó un ítem (ítem 29), por lo que, finalmente, la escala de micromachismos empleada está compuesta por 28 ítems, más una pregunta control.

Además, los participantes indicaron su género, su edad y, en el caso de los jóvenes universitarios, la titulación que cursaban.

3.3. Procedimiento

La invitación al estudio fue enviada a diferentes participantes a través de Internet mediante un muestreo por conveniencia, siguiendo un enfoque de bola de nieve con el fin de facilitar la participación en el mismo y su difusión amplia. Al acceder al estudio, los participantes recibían información al respecto y visualizaban el consentimiento informado, donde se exponía el carácter voluntario y anónimo, así como la finalidad de la investigación y se proporcionaba un correo electrónico de contacto. En todos los casos, las personas que accedieron a colaborar aceptaron participar de manera voluntaria, pudiendo abandonar el estudio en cualquier caso si lo consideraban oportuno.

Los datos fueron recogidos mediante un formulario online. A su vez, con el fin de poder eliminar posibles sesgos iniciales, se comunicó a los participantes que la escala que debían completar versaba sobre la forma de relacionarse con otras personas.

3.4. Análisis de datos

En un primer lugar, se hallaron los estadísticos descriptivos de la muestra, con el fin de conocer su distribución según la edad, el género y el tipo de estudios. Posteriormente se realizó el análisis psicométrico de la escala desarrollada, estudiando su fiabilidad. A continuación, para comprobar la posible existencia de diferencias en función del género y la edad en la puntuación en la escala de micromachismos, se empleó la prueba *t* de Student para muestras independientes. Por último, para comprobar la existencia de diferencias significativas en función de la titulación estudiada entre los jóvenes universitarios, se llevó a cabo un análisis de varianzas de un factor.

Los datos recogidos fueron analizados por medio del paquete estadístico SPSS versión 20.

4. Resultados

Respecto a la fiabilidad de la escala desarrollada, el alfa de Cronbach obtenido fue de $\alpha = ,82$, indicando que el instrumento goza de una buena fiabilidad. Además, como aparece reflejado en el Apéndice B, también se obtuvieron las medias y las varianzas de la escala en el caso de que se eliminaran los diferentes ítems, así como la correlación elemento-total y el valor de alfa de Cronbach en caso de eliminar cada ítem. El análisis mostró que la eliminación de un ítem (ítem 29) supondría el incremento de la fiabilidad de la escala, por lo que se decidió eliminar dicho ítem, obteniendo la versión final de la escala una fiabilidad de $\alpha = ,84$.

Por otro lado, respecto a las posibles diferencias en función de la edad y el género, la Tabla 1 muestra la puntuación media de cada grupo en la escala de micromachismos. Los resultados de la prueba de Levene de igualdad de varianzas indicaron que se podían asumir varianzas iguales tanto para la edad ($F = 3,88$; $p = ,05$) como para el género ($F = 1,05$; $p = ,31$). La prueba *t* indicó que los grupos difieren entre ellos, tanto en el caso de la edad como en el del género, como se puede observar en la Tabla 1. Las diferencias obtenidas indican que fueron los hombres y los adultos los que mostraron niveles significativamente más altos de aceptación de los micromachismos comparados, respectivamente, con las mujeres y los jóvenes universitarios.

Tabla 1. Estadísticos de grupo en función de la edad y el género.

<i>Variable</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>t</i>	<i>gl</i>	<i>p</i>
Edad				6,02	173	< ,001
Adulto	72	66,79	13,57			
Joven	103	55,41	11,33			
Género				3,01	173	,003
Hombre	68	63,85	13,94			
Mujer	107	57,70	12,69			

Nota 1. *n* = tamaño de la submuestra. *M* = media aritmética. *DT* = desviación típica. *gl* = grados de libertad. *p* = nivel de significación.

Por último, con el fin de comprobar si existen diferencias en el grado de micromachismos según la titulación estudiada, se realizó un análisis de varianzas de un factor. Los resultados ofrecidos por el análisis de varianzas ($F = 1,570$; $gl = 2$; $p = ,213$) establecen que no existe una diferencia de medias significativa entre los grupos de las diferentes titulaciones.

5. Discusión y conclusiones

Los micromachismos, al igual que el resto de formas de dominio masculino, atentan contra la autonomía, la libertad y la capacidad de decisión de las mujeres (Bonino, 2004). De acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio, se puede concluir que la edad y el género son factores que influyen en la aceptación y/o justificación de este tipo de comportamientos. Estos datos indican que los adultos poseen, con más frecuencia que los jóvenes, actitudes características de este tipo de violencia, siendo los varones, a su vez, los más propensos a llevarlas a cabo. Por tanto, los resultados obtenidos apoyan la primera y la segunda hipótesis planteadas en la investigación.

Cabe resaltar que los resultados obtenidos en este estudio han mostrado que los jóvenes poseen menos actitudes micromachistas que los adultos. Estos resultados difieren en cierta medida de los alcanzados en las investigaciones de Benson y Thomson; Kalof, Kimberly, Matheson, y Kroska; y Toffey y Levesque (citados en Valls *et al.*, 2007), quienes encontraron que numerosos estudiantes no eran capaces de distinguir actos realizados sin consentimiento o situaciones incómodas. Algunas explicaciones a este fenómeno incluyen el hecho de que dichos estudios se han llevado a cabo en países distintos de España, lo cual puede reflejar diferencias entre países. Otra explicación surge de la fecha de realización de los estudios, donde los resultados del presente trabajo podrían estar reflejando un cambio social más acelerado en los últimos años. Por último, también podría considerarse que los mencionados estudios no comparasen con la población más adulta, dado que quizá la población estudiantil en comparación habría mostrado mayor grado de reconocimiento de dichas situaciones.

Además, los datos del presente trabajo pueden haberse visto sesgados por el tamaño de la muestra y su composición, pues, por ejemplo, en el caso de los estudiantes, el porcentaje de mujeres que participó fue superior al de los hombres, lo cual puede influir en las diferencias existentes según el género.

Asimismo, dichos resultados también indican que no existen diferencias significativas entre las y los estudiantes de las diferentes titulaciones universitarias. Por este motivo, los datos obtenidos rechazan la tercera hipótesis propuesta. No puede establecerse, por tanto, que las personas que cursen carreras relacionadas con las ciencias sociales realicen con menor frecuencia actos clasificados como micromachismos. Sin embargo, estos resultados también pueden verse influidos por la representatividad de la muestra, pues no se recogió una muestra que incluyese todas las carreras universitarias impartidas en la Comunidad de Madrid. Además, existen otras variables no contempladas en esta investigación y que podrían estar muy relacionadas con los micromachismos, como por ejemplo la influencia de haberse criado o vivir en un entorno urbano o rural (Martínez García y Camarero, 2015). Por último, también hubiera resultado de utilidad poder comparar, dentro de cada grupo de edad (jóvenes y adultos) a personas con y sin titulación universitaria, ya que es otro factor que también podría resultar influyente (Ferrer *et al.*, 2008).

Este estudio supone el desarrollo de una nueva herramienta de evaluación e investigación, la Escala de Micromachismos (EMM), la cual ha sido depurada en base a la consistencia de los ítems que la componen y ha mostrado poseer una fiabilidad alta en términos de consistencia interna. Este instrumento puede ser útil para detectar conductas micromachistas en diferentes grupos de edad con el fin de poder implementar medidas adecuadas que permitan reducir su incidencia. No obstante, en futuras investigaciones sería conveniente estudiar en mayor profundidad la validez de esta escala en términos de validez convergente-discriminante y referida a criterio, entre otras, con el objetivo de comprobar sus propiedades psicométricas.

El conocimiento de los micromachismos puede resultar de gran importancia a la hora de abordar cuestiones tales como los estereotipos, la violencia de género y su influencia en las relaciones sociales, siendo por ello un tema de gran relevancia en la psicología y la educación. Asimismo, dado que son los varones los que con mayor frecuencia realizan este tipo de comportamientos, sería conveniente establecer programas que implementen estrategias más dirigidas a ellos que a ellas. En este sentido, sería de utilidad seguir las recomendaciones establecidas por Rosser *et al.* (2015), siendo necesario focalizar la atención sobre el reconocimiento de este tipo de conductas, con el objetivo de poder identificarlas y así poder reducir la frecuencia con las que se llevan a cabo.

Esto podría realizarse a través de actividades que fomenten la prevención y que permitan la sensibilización de los estudiantes con el tema. Asimismo, como señala Bonino (2004), también sería conveniente que los educadores dispongan de la capacidad para detectar estas actitudes, conozcan sus efectos y la mejor manera de hacerles frente. Además, en el futuro podrían realizarse diversas investigaciones y estudios centrados en conocer los efectos que tienen estas actitudes en la vida de las personas y qué resultados logran los programas diseñados.

Referencias bibliográficas

- Alencar-Rodrigues, Roberta y Cantera, Leonor María (2013). Intervención en violencia de género en la pareja: el papel de los recursos institucionales. *Athenea Digital*, 13(3), 75-100. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1058>
- Baños Quintana, Luz Inés (2016). Estereotipos de género, entre la modernidad y la arcaicidad. En Concha Mateos y Francisco Javier Herrero (Coords.), *La pantalla insomne* (2ª Ed.) (pp. 1112-1129). La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social. <https://doi.org/10.4185/cac103>
- Benalcázar-Luna, Magaly y Venegas, Gina (2015). Micromachismo: manifestación de la violencia simbólica. *UTCiencia. Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo*, 2(3), 140-149. Recuperado de <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/34>
- Bonino, Luis (1995). Desvelando los micromachismos en la vida conyugal. En Jorge Corgi, Mónica Liliana y Miguel Ángel Sotés (Eds.), *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 191-208). Buenos Aires: Paidós.
- Bonino, Luis (1996). La violencia invisible en la pareja. En *Primeras Jornadas de género en la sociedad actual* (pp. 25-45). Valencia: Generalitat Valenciana.
- Bonino, Luis (2004). Los micromachismos. *Revista La Cibeles*, 2, 1-6.
- Bonino, Luis (2005). Las microviolencias y sus efectos. Claves para su detección. En Consuelo Ruiz-Jarabo y Pilar Blanco (Eds.), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección. Cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas* (pp. 83-102). Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Bosch, Esperanza, Ferrer, Victoria A., García, María Esther, Ramis, María Carmen, Mas, María Carmen, Navarro, Capilla y Torrens, Gema (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Islas Baleares: Ministerio de Igualdad.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. (Joaquín Jordá, Trad.) Barcelona: Editorial Anagra. (Obra original publicada en 1998).
- Burguete Ramos, María Dolores, Martínez Riera, José Ramón, y Martín González, Germán (2010). Actitudes de género y estereotipos en enfermería. *Cultura de los cuidados*, 28, 39-48. <https://doi.org/10.7184/cuid.2010.28.06>
- Castañeda, Marina (2007). *El machismo invisible regresa*. México: Taurus.
- Colás, Pilar y Villaciervos, Patricia (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 35-38. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>
- David, Miriam (2015). Gender and education association: a case study in feminist education? *Gender and Education*, 27(7), 928-946. <https://doi.org/10.1080/09540253.2015.1096923>
- Del Valle, Teresa, Apaolaza, José Miguel, Arbe, Francisca, Cucó, Josepa, Díez, Carmen, Esteban, Mari Luz, Etxeberria, Feli y Maqueira, Virginia (2002). *Modelos emergentes de los sistemas y relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Díaz-Aguado, María José (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 84, 35-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=871144>
- Erikson, Erik (1995). *Childhood and society*. Londres: Virginia Books.
- Ferrer, Victoria A. y Bosch, Esperanza. (2013). Gender Violence as a Social Problem in Spain: Attitudes and Acceptability. *Sex Roles*, 70, 506-521. <https://doi.org/10.1007/s11199-013-0322-z>
- Ferrer, Victoria A., Bosch, Esperanza, Ramis, María Carmen, Torres, Gema y Navarro, Capilla. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18(3), 359-366. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2038314>
- Ferrer, Victoria A., Bosch, Esperanza, Navarro, Capilla, Ramis, María Carmen y García, María Esther (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: una aproximación empírica. *Anales de psicología*, 24(2), 341-352. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16711589018>
- Fiss, Owen (1993). ¿Qué es el feminismo? *Doxa: cuadernos de filosofía del derecho*, 14, 319-339. <https://doi.org/10.14198/DOXA1993.14.15>
- Freire, Irina, Blancas, Lourdes, Borrero, Jennifer, Mariño, Katherine, Hernández, Eduardo y Benítez, Paola (2017). Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios. *CienciaAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 6(1), 11-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163725>
- Frías, Sonia. M. (2014). Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: evidencias a partir de las encuestas. *Acta sociológica*, 65, 11-36. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(14\)70235-X](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(14)70235-X)
- García Manso, Almudena (2017). Machismo y micromachismos en Internet, una aproximación exploratoria basada en ciberetnografía. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 13, 33-54. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5971918>
- García Manso, Almudena y Da Silva, Artenira (2015). Micromachismos o microtecnologías de poder, la subyugación e infravaloración, que mantienen el significado político y social de “ser mujer” como desigual. *Conpedi Law Review*, 1(3), 105-123. http://dx.doi.org/10.26668/2448-3931_conpedilawreview/2015.v1i3.3399
- García Selgas, Fernando (2009). La investigación social sobre violencia de género: una propedéutica. En María Jesús Miranda, María Teresa Martín Palomo y Begoña Marugán (Eds.), *Amor, Razón y Violencia* (pp. 55-84). Madrid: Los Libros de La Catarata.
- Gordillo, Inmaculada y Gómez Jarava, Narcisa (2011). Posmachismo en televisión: representaciones de actitudes y comportamientos micromachistas en la publicidad convencional. *Razón y Palabra*, 76, 1-26. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/16247>
- Instituto Universitario de Análisis Económico y Social y Cátedra de RSC de la Universidad de Alcalá (2019). *El impacto de la violencia de género en España: una valoración de sus costes en 2016*. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- Martín Casares, Aurelia (2006). *Antropología del Género: Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Martínez, Isabel y Bonilla, Amparo (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Marugán, Begoña (2013). Domesticar la violencia contra las mujeres, una forma de desactivar el conflicto intergéneros. *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y género*, 3, 155-166. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41143
- Martínez García, María Ángeles y Camarero, Luis Alfonso (2015). La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales. *Ager Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 19, 1– 30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29642953004>
- Mayobre, Purificación (2009, Septiembre). Micromachismos invisibles en los rostros del patriarcado. En Capellín (Moderadora), *Miedos, culpas, violencias invisibles y su impacto en la vida de las mujeres: ¡A vueltas con el amor!* Ponencia llevada a cabo en el VI Congreso Estatal de Isonomía sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres, Castellón de la Plana.
- Navarro, Capilla y Casero, Antonio (2012). Análisis de las diferencias de género en la elección de estudios universitarios. *Estudios sobre educación*, 22, 115-132. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/22628>
- Nayak, Madhabika B., Byrne, Christina A., Martin, Mutsumi K. y Abraham, Anna George (2003). Attitudes toward violence against women: A cross-nation study. *Sex Roles: A Journal of Research*, 49(7-8), 333–342. <https://doi.org/10.1023/A:1025108103617>
- Piaget, Gerald (1993). *Personas dominantes*. Buenos Aires: Vergara.
- Rosser, Ana, Suriá, Raquel, García Teruel, Antonio y Villegas, Esther (2015). Qué es y qué no es violencia de género para los estudiantes universitarios. En María Teresa Tortosa, José Daniel Álvarez y Neus Pellín (Coords.), *Nuevas estrategias organizativas y metodológicas en la formación universitaria para responder a la necesidad de adaptación y cambio*. Congreso llevado a cabo en las XIII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria, Alicante.
- Rubin, Gayle. (1975). The Traffic in Women: Notes on the “Political Economy” of sex. En Rayna R. Reiter (Ed.), *Toward an Anthropology of Women* (pp. 157-210). Nueva York y Londres: Monthly Review.
- Sánchez, María Cruz, Palacios, Beatriz y Martín, Antonio Víctor (2015). Indicadores de la violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía social. Revista Interuniversitaria*, 26, 85-109. https://doi.org/10.7179/PSRI_2015.26.04
- Suárez, Juan Carlos (2013). El micromachismo en la publicidad. Nuevas estrategias para viejos estereotipos. *Pensar la publicidad*, 7(2), 239-251. https://doi.org/10.5209/rev_PEP.2013.v7.n2.46176
- Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora (2020). *Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2019-2020*. Madrid: Ministerio de Universidades.
- Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid (2013). *La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Valls, Rosa (2008). *Guía de prevención y atención de la violencia de género en las universidades*. Barcelona: Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad. Plan nacional de I+D+I (2004– 2007).
- Valls, Rosa, Oliver, Esther, Sánchez Aroca, Montse, Ruiz Eugenio, Laura y Melgar, Patricia (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 219-231. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/96771>
- Yoshioka, Marianne, Dinoia, Jennifer y Ullah, Komal (2001). Attitudes toward marital violence: an examination of four asian communities. *Violence Against Women*, 7(8), 900-926. <https://doi.org/10.1177/1077801022182820>

Apéndice A. Escala de micromachismos (EMM)**Escala sobre las relaciones sociales**

EDAD:

SEXO:

TITULACIÓN QUE ESTUDIA:

CURSO:

A continuación, aparecen una serie de ítems relacionados con el comportamiento actual que siguen las personas a la hora de establecer relaciones con otros. Por favor, indica según la siguiente escala tu sincera opinión sobre las afirmaciones que la componen; valorando si considera que esos comportamientos son más o menos adecuados en función del contexto en el que pueden ocurrir.

	Nunca o casi nunca	Pocas veces	En algunas ocasiones	Bastantes veces	Siempre o casi siempre
1. Es comprensible que los hombres se sienten con las piernas separadas en el transporte público.					
2. Tiene sentido que las mujeres paguen menos en las discotecas.					
3. Saber con quién habla tu pareja en su día a día es normal.					
4. Si tengo dudas sobre si la ropa me queda bien, un hombre me va a aconsejar mejor que una mujer.					
5. Tanto hombres como mujeres disponen de la misma habilidad para realizar las tareas domésticas (p.ej.: planchar; lavar...).					
6. Uno puede indicar qué ropa debería ponerse su pareja porque sabe qué es lo que mejor le sienta.					
7. No hace falta que le diga que le quiero a mi pareja, porque ya lo sabe.					
8. Es lógico preguntar a las mujeres de fútbol ya que ellas saben más del tema.					
9. Hay que animar a las chicas solteras a encontrar un novio que las haga ser felices.					
10. Una mujer puede tener muchas experiencias que sean más gratificantes que tener hijos.					
11. Está bien leer los mensajes y correos de tu pareja si dudas de su lealtad.					
12. Es una cuestión de estética que los pantalones y los abrigos de mujer tengan menos bolsillos.					
13. Pasas a formar parte de la “friendzone” cuando la chica te rechaza porque solo quiere ser tu amiga// Pasas a ser un pagafantas cuando la chica te rechaza porque solo quiere ser tu amiga.					
14. En esta pregunta marca “bastantes veces”.					
15. Las chicas deberían sentirse halagadas cuando reciben piropos.					
16. Al igual que las mujeres, los chicos pueden sentirse acobardados y llorar.					
17. Es adecuado que sea el hombre quien pague la comida/cena.					
18. Es habitual que los hombres no sepan expresar sus emociones y pensamientos.					
19. Tiene lógica que los productos de belleza femeninos y masculinos (cremas, cuchillas, colonias, etc.) cuesten diferente, pues son productos distintos.					

	Nunca o casi nunca	Pocas veces	En algunas ocasiones	Bastantes veces	Siempre o casi siempre
20. <i>Cuando un chico te insiste es porque en realidad le gustas.</i>					
21. Es un buen hombre cuando ayuda en las tareas del hogar.					
22. En las relaciones sexuales, es más normal que el hombre termine y la mujer no, porque a ella le cuesta más.					
23. <i>Tiene su lógica que los cambiadores de bebé estén en los aseos de señora.</i>					
24. Además de por belleza, depilarse es una cuestión de higiene.					
25. Estar pendiente de la última hora de conexión de tu pareja es lo apropiado.					
26. Dejar pasar antes a la mujer en un sitio es un acto amable y gentil.					
27. Es más seguro y cómodo para los dos, que sea ella quien tome la píldora o use otros métodos anticonceptivos.					
28. Es comprensible que en un bar a él le pongan la cerveza y a ella el refresco.					
29. <i>Una chica que mantiene muchas relaciones sexuales es una “chica difícil”.</i>					
30. Es habitual que las mujeres estén más irritables en “sus días del mes”, por lo que no hay que darle importancia si se enfada.					

Nota 1. El ítem 29 se encuentra tachado ya que es el ítem eliminado. Se incluye aquí únicamente con finalidad informativa, pero no se recomienda su uso.

* Los ítems inversos aparecen marcados en cursiva.

Apéndice B. Tabla A1.Tabla A1. *Estadísticos total-elemento de los ítems de la Escala de Micromachismos.*

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ítem 1	65,61	160,85	,49	,81
Ítem 2	66,44	171,03	,31	,82
Ítem 3	65,77	168,12	,36	,82
Ítem 4	64,08	179,45	-,04	,83
Ítem 5	66,31	167,94	,42	,81
Ítem 6	65,78	167,75	,39	,82
Ítem 7	65,33	175,14	,09	,83
Ítem 8	64,52	172,42	,33	,82
Ítem 9	66,39	170,66	,37	,82
Ítem 10	65,75	165,43	,44	,81
Ítem 11	66,65	174,87	,31	,82
Ítem 12	65,46	168,57	,28	,81
Ítem 13	65,56	171,85	,14	,83
Ítem 14	64,23	175,26	,13	,82
Ítem 15	65,44	164,96	,58	,81
Ítem 16	66,31	170,38	,39	,82
Ítem 17	66,04	170,45	,33	,82
Ítem 18	64,78	176,77	,04	,83
Ítem 19	66,11	161,50	,46	,81
Ítem 20	65,17	164,19	,56	,81
Ítem 21	65,31	164,07	,39	,81
Ítem 22	65,41	169,60	,22	,82
Ítem 23	66,05	160,97	,56	,81
Ítem 24	65,20	158,59	,51	,81
Ítem 25	66,65	174,59	,34	,82
Ítem 26	65,00	155,36	,61	,80
Ítem 27	66,05	165,87	,43	,81
Ítem 28	66,37	165,35	,53	,81
Ítem 29	63,69	185,90	-,26	,84
Ítem 30	65,57	161,64	,52	,81

Ana Torralba-Borrego:

Psicóloga clínica. Actualmente ejerciendo de psicóloga, con labores de neurorehabilitación, en la Asociación Ayuda Afasia. Máster en Psicología General Sanitaria impartido en la Universidad Autónoma de Madrid, cuyas prácticas se realizaron en centros como Sanitas o el Centro de Psicología Aplicada (CPA-UAM). Graduada en Psicología por el Centro Universitario Cardenal Cisneros (Alcalá de Henares, Madrid). Cursos relacionados

con este ámbito, como habilidades terapéuticas, así como cursos sobre trastornos psicológicos y técnicas neurológicas y de neuromarketing.

Helena Garrido-Hernansaiz:

Profesora Titular en el Centro Universitario Cardenal Cisneros. Doctora en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad Autónoma de Madrid, con Premio Extraordinario de Doctorado y Mención Internacional. Psicóloga General Sanitaria. Acreditada como Profesora Contratada Doctora y Profesora de Universidad Privada (ANECA). Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de California San Francisco (UCSF) y National Ireland University Galway, Irlanda. Sus líneas de investigación se centran en la Psicología de la Salud, la Psicología Positiva, la Sexualidad y el Género. Es autora de una treintena de artículos científicos en revistas de alto impacto y de una veintena de contribuciones en congresos internacionales.